

ECOLOGÍA INTEGRAL Y COMPROMISO ECLESIAL: UN ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DE LA IGLESIA CATÓLICA AL LLAMADO DE LA CASA COMÚN

Dr. Albino Rojas

Resumen

El siguiente trabajo, presenta una síntesis de las iniciativas que la Iglesia Católica ha emprendido en respuesta al llamado del Papa Francisco para el cuidado de la Casa Común. Se inicia con una breve revisión de la encíclica *Laudato Si'* (2015), documento que sienta las bases para la acción eclesial en materia de ecología integral. A partir de esta visión, se describen las acciones concretas que se están llevando a cabo en la Arquidiócesis de Caracas, siguiendo la invitación del Papa a construir un Pacto Educativo Global. En este sentido, el Arzobispo Lisandro Rivas,

en un esfuerzo por articular las iniciativas existentes en el suroeste de la ciudad capital, convocó a diversas instituciones a un trabajo conjunto. Este esfuerzo ha cristalizado en cuatro líneas de acción interdependientes: Persona, Niño(a), Familia y Ecología. A la fecha, se han realizado cinco encuentros, en los que, siguiendo el ejemplo de Jesús, el Arzobispo ha impulsado a los participantes a llevar a cabo la misión encomendada. Cada línea de acción se encuentra en proceso de organización y planificación para alcanzar los objetivos propuestos.

A modo de introducción

A pesar de la percepción generalizada, la Iglesia Católica promueve activamente el cuidado de la Casa Común, fundamentando esta responsabilidad en la visión de la Tierra como creación divina, un legado que la humanidad debe preservar. La aparente discrepancia entre esta doctrina y su difusión pública podría atribuirse a una limitada divulgación de las iniciativas eclesiales en materia ambiental. Lejos de circunscribirse a la oración y la celebración, la teología católica ha desarrollado una robusta doctrina sobre la acción ambiental, que se extiende desde la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) hasta las encíclicas papales. En este sentido, la DSI, se entiende como el cuerpo de enseñanzas morales de la Iglesia sobre cuestiones sociales, políticas, económicas, familiares y culturales, destaca el principio del bien común como eje central. Este principio establece la relación intrínseca entre la relación del ser humano con Dios, con sus semejantes y con el entorno natural. La encíclica *Laudato Si'* (2015), del Papa Francisco, constituye una expresión paradigmática de esta disciplina.



En *Laudato Si'*, el Papa Francisco plantea que la crisis ecológica es un desafío ético y espiritual que exige una conversión personal y colectiva. Subraya la Tierra como don divino, la interconexión entre todos los seres vivos y las generaciones futuras, el impacto desproporcionado del cambio climático en las poblaciones vulnerables y la necesidad de que el desarrollo tecnológico y económico sirva a la dignidad humana. En consonancia con esta doctrina, la Iglesia Católica ha emprendido diversas acciones para el cuidado de la Casa Común, incluyendo la sensibilización sobre el valor intrínseco de la naturaleza, la promoción del bien común y la dignidad humana, así como el

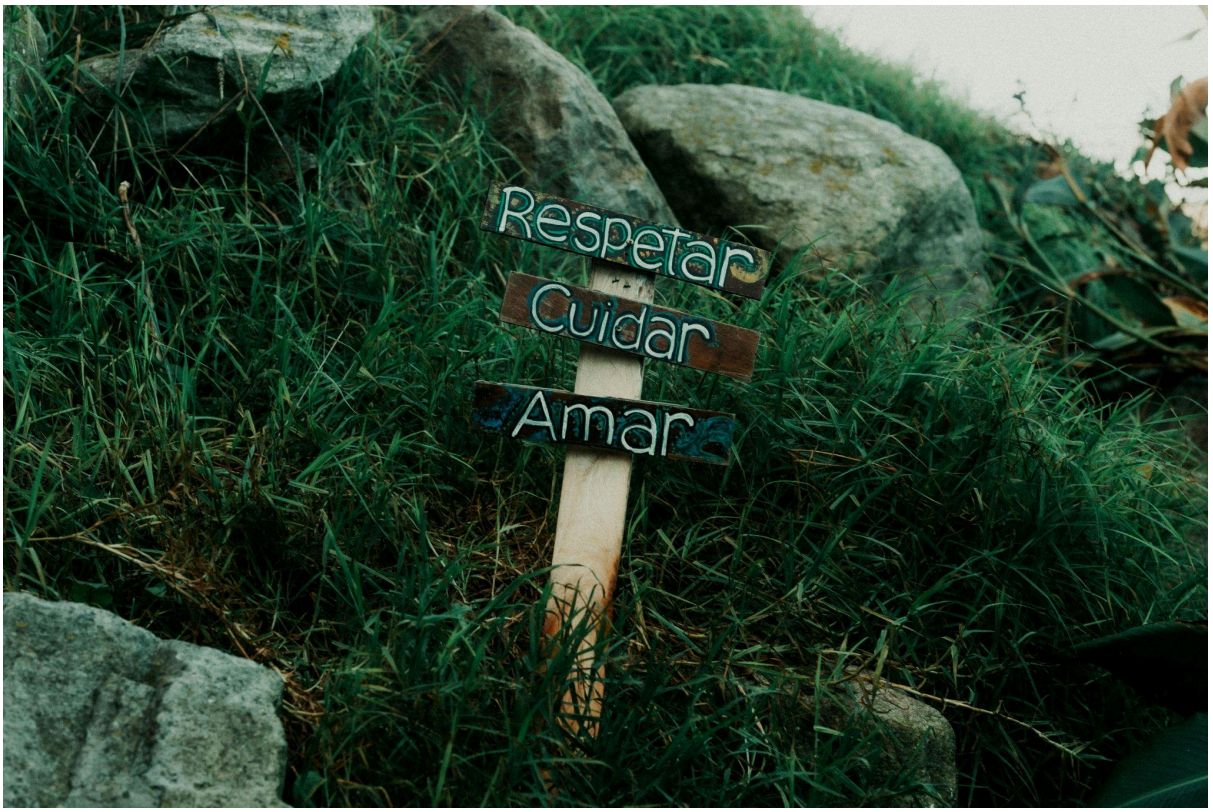
fomento del diálogo interdisciplinario sobre cuestiones ambientales.

En el presente artículo se propone analizar en profundidad la encíclica *Laudato Si'*, examinando sus desafíos y las posibles estrategias para su implementación. Se explorará, en particular, el Pacto Educativo Global (PEG) como un marco de acción concreto, detallando sus características, fundamentos y principios rectores. Igualmente, se describirá la iniciativa de la Arquidiócesis de Caracas, liderada por el Arzobispo Lisandro Rivas, que articula esfuerzos en el suroeste de la ciudad capital para promover el cuidado de la Casa Común.

Como miembros de la Iglesia Católica, estamos llamados a acatar las enseñanzas del Magisterio, especialmente el llamado de *Laudato Si'*. Reconociendo que como habitantes del planeta, nos beneficiaría adoptar estas propuestas para mitigar nuestro impacto ambiental y contribuir a un futuro sostenible.

Conociendo las bases para generar acciones

Desde el inicio del Libro del Génesis, en el Antiguo Testamento, se deja en claro la pertenencia de la tierra y las obligaciones de quienes la habitan: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra” (Génesis 1:1) y, en el pasaje más elocuente: “El Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara” (Génesis 2:15), como puede apreciarse, este versículo establece el fundamento bíblico para la protección de la creación y enfatiza el mandato de Dios a los seres humanos: cultivar y cuidar lo que les ha sido dado. Desde allí parte nuestro compromiso.



Estamos llamados a poner en acción los ideales de San Francisco de Asís (1182-1226) quien sentía a los seres vivos que lo rodeaban y a todos los elementos de la naturaleza como hermanos y no como elementos a controlar, a consumir o a manipular a gusto del humano; y expresaba su preocupación por la falta de admiración y de agradecimiento a Dios por todo lo creado. En este sentido, es recomendable, y hasta exigible, que todo católico comprometido con las Divinas Enseñanzas se familiarice con los escritos que desde la Iglesia se producen. Caso particular, la Encíclica Laudato Sí. A continuación abordaremos algunos aspectos relevantes de ella.

El Laudato Si' es una encíclica del Papa Francisco. Se centra en el cuidado del entorno natural y de todas las personas, así como en cuestiones más amplias de la relación entre Dios, los seres humanos y la Tierra. Su nombre significa "Alabado seas mi Señor". Está inspirada en el "Cántico de las criaturas" de San Francisco de Asís, fue publicada en mayo de 2015 y en ella se nos advierte sobre la contaminación del agua, la tierra y el aire. Allí se realiza un llamado a la unidad de todos los sectores para resolver la crisis ecológica y por ende a una conversión ecológica con propuestas concretas para el cuidado de la Casa Común.

Este documento nos exhorta a asumir responsabilidades ante las consecuencias de un “desarrollismo” no sostenible y excluyente de los más frágiles, ser solidarios con nuestros coetáneos y con las generaciones futuras, y así actuar en consecuencia. El término “casa común” se refiere a los demás seres vivos y personas con los que compartimos el planeta. Cuidar la casa común es una obligación, ya que de ello depende la supervivencia de los seres vivos y de la humanidad. Son siete los objetivos que se plantean en la Encíclica Laudato Si`, tal como lo referiremos a continuación:



Objetivos del Laudato Si`

Enunciado principal	**Descripción**
Objetivo 1: Responder al clamor de la Tierra	Proteger nuestra casa común por el bien de todos, abordando de forma equitativa la crisis

	climática, la pérdida de biodiversidad y la sostenibilidad ecológica.
Objetivo 2: Responder al clamor de los pobres	Promover la eco-justicia y defender la vida humana desde la concepción hasta la muerte, así como la de todas las formas de vida en la Tierra.
Objetivo 3: Economía ecológica	El estilo de vida actual, basado en el consumo, ha desencadenado una crisis global y pone de manifiesto el desequilibrio entre distintas zonas del planeta, así como la insostenibilidad económica y medioambiental de nuestro modelo de consumo.
Objetivo 4: Adoptar estilos de vida sencilla	Debemos racionalizar el consumo y ser sobrios en el uso de recursos, volviendo a la sencillez y optando por fomentar hábitos saludables tanto en nuestra alimentación como en los medios de transporte que utilizamos, o cualquier otro espacio de nuestra vida.
Objetivo 5: Educación ecológica	Consiste en replantear y reformular los programas educativos y reformar las instituciones en el espíritu de la ecología

	integral para crear conciencia ecológica e impulsar acciones concretas.
Objetivo 6: Espiritualidad ecológica	Debemos detenernos en la necesidad de una conversión personal, comunitaria y eclesial, sobre un estilo de vida más atento a las necesidades de las demás personas y del planeta.
Objetivo 7:Empeño comunitario y participación activa	Hacer hincapié en el empeño comunitario y la participación activa en el cuidado de la creación a nivel local, regional, nacional e internacional.

Fuente: Objetivos Laudato Si' (OLS)
Adaptado por el autor.

En este contexto, y tomando en consideración el escrito de Leonardo Boff de 2018, «El grito de la tierra y el grito de los pobres», se establece que con «Laudato Si'» es la primera vez que un Papa aborda el tema de la ecología desde una perspectiva integral, que trasciende la ecología meramente ambiental. El Papa Francisco elabora este tema dentro del nuevo paradigma ecológico, algo que ningún documento oficial de la ONU ha logrado hasta hoy. Su discurso se fundamenta en los datos más confiables de las ciencias de la vida y de la tierra, pero los interpreta afectivamente, poniendo de manifiesto que detrás de ellos se esconden dramas humanos y mucho sufrimiento por parte de la madre tierra.

A pesar de la gravedad de la situación actual, el Papa Francisco siempre encuentra razones para la esperanza y la confianza en que el ser humano puede hallar soluciones viables.

Es necesario precisar que el Papa Francisco utiliza el método característico de la Iglesia: Ver, Juzgar, Actuar y Celebrar. En la etapa de «Ver», fundamenta sus

afirmaciones en los datos más seguros de las ciencias de la tierra y de la vida. En «Juzgar», somete a un riguroso análisis crítico lo que él denomina el Paradigma Tecnocrático, mecanicista, racionalista, consumista e individualista. En «Actuar», propone prácticas alternativas y solicita con urgencia una conversión ecológica radical. Por último, en «Celebrar», destaca la importancia de una pasión por el cuidado del mundo, una mística que nos invita a celebrar.

El santo padre, nos ha instado a sumar voluntades y esfuerzos para construir una 'aldea de la educación' que anime a las instituciones de educación superior. Entre los desafíos para construir un Pacto Educativo, se destacan: 1. Colaborar en el cuidado de la casa común; 2. Aprender a ser hermanos y hermanas; y 3. Afrontar juntos los desafíos que nos interpelan.

El contexto para un Pacto Educativo

El Pacto Educativo Global (PEG), concebido por el Papa Francisco, subraya la imperiosa necesidad de fomentar la armonía y convoca a un compromiso colectivo. El Sumo Pontífice enfatiza que "…La educación es, ante todo, una cuestión de amor y responsabilidad que se transmite intergeneracionalmente…" En este contexto, resulta pertinente considerar que la Responsabilidad Social de las Instituciones Educativas se cristaliza en la formación integral de individuos virtuosos, ciudadanos comprometidos con la justicia y la innovación, capaces de afrontar los desafíos de un futuro sostenible. Asimismo, la Responsabilidad Social Familiar se manifiesta en la disposición voluntaria de la familia, como núcleo primario de socialización, para promover el desarrollo pleno de sus miembros en relación con los demás.

Con el objetivo primordial de estimular la participación activa y voluntaria de todos los integrantes de la comunidad educativa y las familias en iniciativas comunitarias que impulsen el desarrollo humano, la solidaridad y la justicia social, desde la perspectiva del Pacto Educativo Global, se plantea la necesidad de un análisis exhaustivo del significado de la responsabilidad en estos dos ámbitos fundamentales.

Sistematización de una experiencia empírica: Zona Sur-Oeste de la Ciudad de Caracas.

El presente estudio descriptivo se estructura en función de la documentación y análisis de las actividades desarrolladas en cada uno de los encuentros. En respuesta a la convocatoria de Monseñor Lisandro Rivas, se conformó un equipo de trabajo que ha mantenido una participación constante desde octubre de 2023 hasta noviembre de 2025.

Encuentros:

Día: 14 de octubre de 2023. Lugar: Universidad Católica Andrés Bello. Parábola de inspiración: Asistieron 72.

Este evento inaugural se centró en la sensibilización y la contextualización de los objetivos de la iniciativa. Se elaboró un mapa georreferenciado para situar a los participantes en función de su actividad dentro del contexto socioeducativo-pastoral. Entre los asistentes se encontraban: personal directivo y docente de instituciones educativas católicas, clérigos de diversas parroquias, laicos comprometidos, representantes parroquiales y miembros de organizaciones no gubernamentales.

Durante el encuentro, se presentaron ponencias sobre la sinodalidad, la encíclica Laudato Si' y el Pacto Educativo Global. Los participantes fueron convocados a la acción, estableciendo una analogía con el pasaje bíblico de Lucas 10, 1-2: «Después, Jesús eligió a setenta y dos discípulos, y los envió en grupos de dos en dos a los pueblos y lugares por donde él iba a pasar. Jesús les dijo: "Son muchos los que necesitan entrar en el reino de Dios, pero son muy pocos los que hay para anunciar las buenas noticias. Por eso, pídanle a Dios que envíe más seguidores míos, para que compartan las buenas noticias con toda esa gente"». Esta referencia se complementa con la cita de Mateo 9:37-38: «La mies es mucha, pero los obreros son pocos», donde Jesús insta a sus discípulos a orar por el envío de trabajadores para la cosecha. Este pasaje subraya la magnitud de la tarea apostólica de la evangelización, cuya relevancia perdura en la actualidad.

Día: 10 de febrero de 2024.

En este encuentro, se hizo hincapié en aspectos medulares como la escucha activa, el reconocimiento mutuo y el compromiso sostenido. La reconstrucción se plantea en dos niveles interdependientes: el personal y el de la ecología integral, entendida como la Creación en su totalidad. Se advirtió sobre la necesidad de vigilancia ante ciertas amenazas, como la ideología de género. Se propició la reflexión en torno al concepto del «Reino de Dios», caracterizado por su presencia actual y su plenitud futura.

Asimismo, se delinearon las líneas de acción para la implementación de la iniciativa del Pacto Educativo Global en el sector Sur-Oeste de la ciudad capital. En este contexto, se subrayó la multidimensionalidad de la persona, concebida como creación divina, en sus dimensiones espiritual, familiar, comunitaria, educativa y caritativa. En cuanto a la ecología integral, se enfatizó la importancia de la

conversión personal, la interioridad, el carácter formativo y la articulación con otras dimensiones de la existencia.

Día: 20 de abril de 2024.

Para este encuentro, se establecieron cuatro ejes de acción estratégicos para la iniciativa del Pacto Educativo Global: Persona, Infancia, Familia y Ecología. Se otorgó a los participantes la libertad de seleccionar el eje que consideraran más pertinente. Sin embargo, se observó una participación minoritaria en el eje de Ecología, lo cual resultó discordante con los postulados de la encíclica Laudato Si', que enfatiza el cuidado de la Casa Común. Se reconoció que la armonía y la estabilidad de este eje son fundamentales para el desarrollo de los demás componentes de la tétrada.

La tarea encomendada a cada grupo consistió en la formulación de una acción piloto motivadora, atractiva y factible de implementación en los diversos contextos de los participantes. Al concluir la jornada, cada grupo de trabajo presentó las siguientes acciones piloto:

- **Persona:** Ante la vulnerabilidad humana, practicar la escucha activa, la acción proactiva y la movilización de otros.
- **Infancia:** Fomentar la creación de lazos fraternos en las comunidades para promover el ejercicio de los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes.
- **Familia:** Diseñar espacios de encuentro para fortalecer los vínculos afectivos y comunicacionales en el seno familiar.
- **Ecología:** Implementar espacios de sensibilización y compromiso para promover el cuidado de la Casa Común.

Día: 6 de julio de 2024.

Este encuentro se caracterizó por una revisión exhaustiva del progreso alcanzado por cada grupo en sus respectivos ámbitos de acción. En este contexto, se analizaron los enunciados piloto previamente establecidos y se evaluaron los avances logrados en cada uno de ellos. Tras la presentación de los resultados parciales por parte de cada grupo, se procedió a la discusión y formulación de estrategias para potenciar dichas acciones. El objetivo primordial de estas estrategias fue maximizar el impacto de las iniciativas, con el fin de alcanzar a un mayor número de personas, estimular su interés y orientar los esfuerzos hacia la consecución de logros progresivamente más significativos.

Día: 16 de noviembre de 2024.

En el encuentro más reciente, se retomaron los cuatro grupos de trabajo y se profundizó en la formación teológica, abordando las dimensiones del ser humano como individuo, sujeto y persona. Esta formación se considera esencial, dado que la mediación de ciertos procesos exige una comprensión exhaustiva de su naturaleza.

En la selección del eje de acción para la labor evangelizadora, en respuesta a la convocatoria de Monseñor Lisandro Rivas, me identifiqué con el eje de Ecología. Esta elección se fundamenta en una preocupación arraigada por el cuidado del medio ambiente, o Casa Común, que ha motivado mi formación académica en una maestría de Educación Ambiental.

Referencias

Boff, L. (2011). *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. Editorial Trotta.

El Pacto Educativo Global (2019). Disponible en: https://obsegorbecastellon.es/papa-pacto-educativo-global/. Consulta: noviembre 2024.

Objetivos del Laudato Si', Disponible en: https://www.irsjg.org/es/irsjg/laudato-si/objetivos. Consulta: noviembre 2024.

Sagradas Escrituras (s/f). Consulta: noviembre 2024.